



Sec.	ldent.	Aportante	Nombre	Año	Trimes	Creación	Fecha Pago	Fecha Límite	Valor	Intereses	Saldo	Total a P	Estado
242902	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	PAGO TRIMESTRE 1-17	2017	1	2018/08/21	2018/08/22	2017/05/03	26,000.00	10,000.00	.00	36,000.00	Pendiente Pago
242904	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	PAGO TRIMESTRE 2-17	2017	2	2018/08/21	2018/08/22	2017/08/01	163,000.00	50,000.00	.00	213,000.00	Pendiente Pago - Pago PSE Rechazado por el banco CUS:362399013
242905	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	PAGO TRIMESTRE 3-17	2017	3	2018/08/21	2018/08/22	2017/10/30	18,000.00	4,000.00	.00	22,000.00	Pagada por PSE CUS:362401806
242906	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	PAGO TRIMESTRE 4-17	2017	4	2018/08/21	2018/08/22	2018/01/30	18,000.00	3,000.00	.00	21,000.00	Pagada por PSE CUS:362407578
242914	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	trimestre 2-17	2017	2	2018/08/21	2018/08/21	2017/08/01	16,000.00	5,000.00	.00	21,000.00	Pagada por PSE CUS:362406228
242916	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	trimestre 1-18	2018	1	2018/08/21	2018/08/21	2018/04/27	29,000.00	3,000.00	.00	32,000.00	Pendiente Pago - Pago PSE Rechazado por el banco CUS:362417467
242919	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	trimestre 2-2018	2018	2	2018/08/21	2018/08/21	2018/07/31	15,000.00	.00	.00	15,000.00	Pagada por PSE CUS:362420374
242925	394064	ESTADERO Y RESTAURANTE RANCHO ALEJA	trimestre 1-2017	2017	1	2018/08/21	2018/08/21	2017/05/03	26,000.00	10,000.00	.00	36,000.00	Pendiente Pago - Pago PSE Rechazado por el banco CUS:362439075

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX – Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá. D.C. teléfonos: (1) 609 2013 – 4673769. Fax: 4673769.





Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX – Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá. D.C. teléfonos: (1) 609 2013 – 4673768. E-mail: defensoria@skol-serna.net. Horario de atención: de 8:30 AM A 5:30PM de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica at leifonos 275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co.

Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentam: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."